

*Situación laboral en las fincas de
la Costa Sur de Guatemala*



© Situación laboral en las fincas de la Costa Sur de Guatemala

Asociación de Comités de Desarrollo Campesino, CODECA
10a. calle 5-39 zona 2, Mazatenango, Such. Guatemala C. A.
Telefax: (502) 7872-1545
Correo electrónico: codeca@gmx.net

Junta directiva de CODECA:

<i>Presidenta:</i> Leiria Vay García;	<i>Subsecretario:</i> Cándido Güinac
<i>Vicepresidente:</i> Miguel Ixcal	<i>Vocales del I al III:</i> María Sixta López, Inés Chajil y Luis Mazariegos
<i>Tesorero:</i> Oswaldo Hernández	<i>Coordinador general:</i> Mauro Vay Gonón.
<i>Subtesorero:</i> Pedro López Lorenzo	
<i>Secretaria:</i> Thelma Cabrera	

La presente publicación se realiza gracias al apoyo de DKA Austria

Fotos de Portada: CENGICAÑA, IDESO-CUNSUROC, Basilio Sánchez y Gabriel Abularach.

Diseño de interiores: Mario Vinicio Castillo
Diseño de portada: J. C. Aguilar
La edición estuvo a cargo de Marco Vinicio Castillo



MAGNA TERRA EDITORES, S. A.
5ta. avenida 4-75 zona 2, Guatemala
Tels. (502) 2238-0175, 2251-4048
Telefax: (502) 2250-1031
correo electrónico: magnaterraeditores@yahoo.com

Índice

Introducción	5
Situación laboral de las fincas	7
Ubicación de las fincas	7
Producción de las fincas	8
Trabajadores por género y edad	9
Acuerdo para el trabajo	10
Formas de contrato	11
Tipo de tareas que realizan	12
Salario mensual de los trabajadores/as	13
Salario diario de los trabajadores/as	14
Período de pago	15
Horas que dura el jornal	16
Despidos en las fincas de la Costa Sur	17
Formas que usaron para despedir a trabajadores/as	18
Razones por las que despidieron personal en las fincas	19
Cumplimiento de los derechos laborales mínimos en fincas de la Costa Sur	20
Existencia de organización sindical	22
Fincas que fueron investigadas	24
Conclusiones finales	29
Costo de la canasta básica en la Costa Sur	30

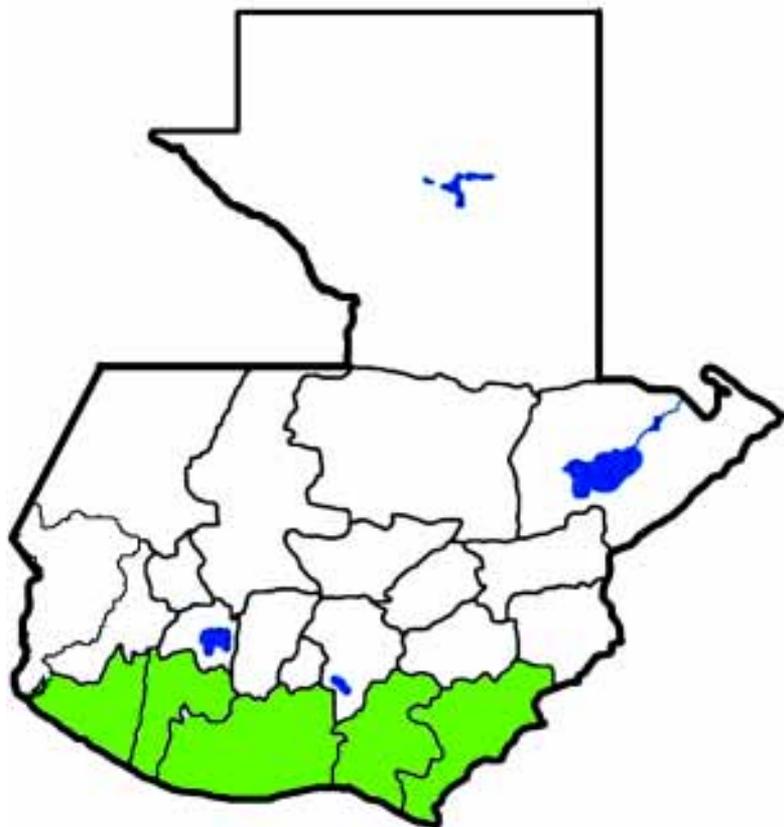
Introducción

La presente investigación se realizó en 149 fincas de los departamentos de Suchitepéquez, Retalhuleu, Escuintla, Santa Rosa y la parte sur de Quetzaltenango, los cuales se ubican al sur y sur occidente de Guatemala y comprenden el litoral pacífico. En su territorio se encuentran los suelos más fértiles con que cuenta el país, además de innumerables recursos hidrológicos y de biodiversidad que los constituyen como la zona más productiva en cuanto a agricultura y ganadería. Sin embargo, es la zona que registra la mayor cantidad de latifundios y cultivos de sobreexplotación que son usados para la exportación, dando como resultado que cada día, en más área de sus suelos, se estén creando condiciones de aridez y que en consecuencia, el medio ambiente esté bajo amenaza constante.

La situación de los trabajadores del campo en las fincas de la Costa Sur guatemalteca es alarmantemente precaria, mientras el costo de los productos de la canasta básica incrementa cada día, los salarios y las condiciones generales de las comunidades y las labores agrícolas es cada vez peor. Todo esto como resultado del actual modelo de explotación de la tierra, basado en la agroexportación que se estableció desde el siglo XIX, el cual orienta la producción nacional hacia el mercado mundial a través de la exportación de productos como el café, el banano, el algodón, la caña de azúcar y el cardamomo, siendo su característica más notoria la concentración de la tierra, principal recurso natural. Esto ha garantizado el control y la posibilidad de explotación intensiva de la mano de obra.

Esta investigación se elabora en el preámbulo de las negociaciones y aprobación del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos, con el consiguiente rechazo de la población, sobre todo la campesina, que considera este acuerdo comercial como una amenaza a su economía y cultura.

Situación laboral de las fincas

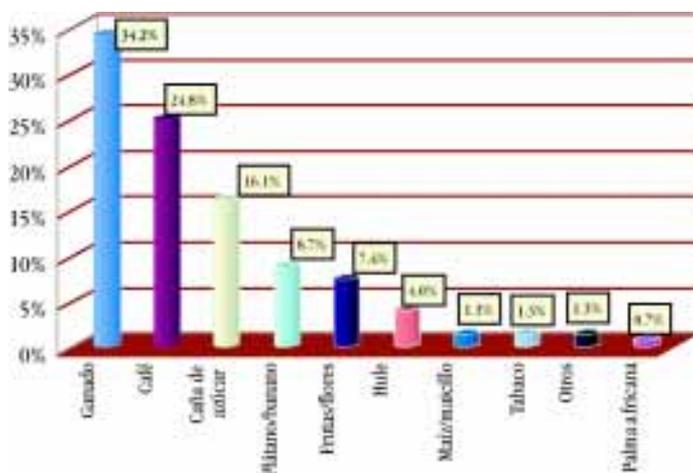


 Costa Sur

Ubicación de las fincas

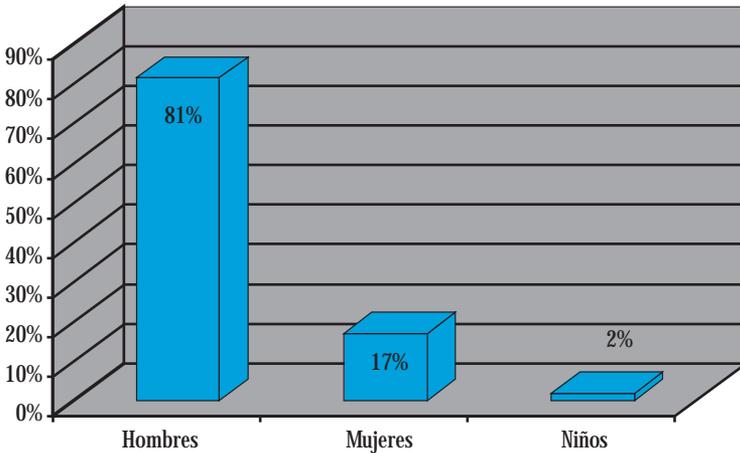
La investigación laboral se realizó en los departamentos de la Costa Sur de Guatemala, ubicados en el litoral pacífico, reflejando las condiciones en que laboran las y los campesinos y las garantías o derechos de que éstos gozan o les son violados.

Producción de las fincas



Como se observa en la gráfica, el ganado, el café y la caña de azúcar son los tres productos que trabajan las fincas investigadas, sumados sobrepasan el 75%. En cuanto al ganado es necesario resaltar que el empleo de mano de obra es muy escaso, pues las fincas más grandes o con mayor número de reses no alcanzan a reunir en las planillas a diez personas y son empleadas esporádicamente, algunas más para la limpia y reforzamiento de linderos. Por tanto, es en los cultivos agrícolas en donde se encuentra concentrada la mayor cantidad de mano de obra.

Trabajadores por género y edad

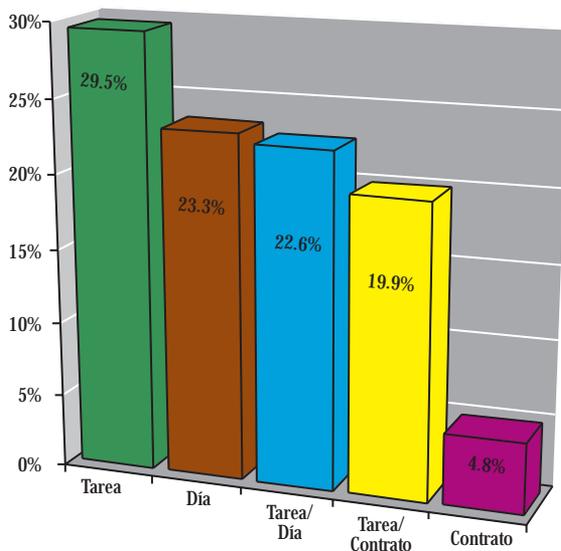


Definitivamente, los hombres constituyen la mayoría de los trabajadores que emplean las fincas, sobrepasando el 81%. En el caso de la niñez y la mujer trabajadora del campo, en esta gráfica se presenta únicamente a quienes son contratados oficialmente en las fincas, es decir que, tienen un empleo o relación laboral directa con la empresa contratante, no así, aquellos casos en que esposas e hijos acompañan a uno de los miembros de la familia a trabajar en las tareas agrícolas, lo cual se da frecuentemente en la realidad, o sea, esta gráfica no representa el total de niños y mujeres trabajadores y trabajadoras, lo cual, estamos seguros, representa una cantidad sumamente mayor.

Los hombres y las mujeres son trabajadores y trabajadoras de 18 años o más, en consecuencia, los y las menores de 18 años corresponden a la barra de niños.



Acuerdo para el trabajo



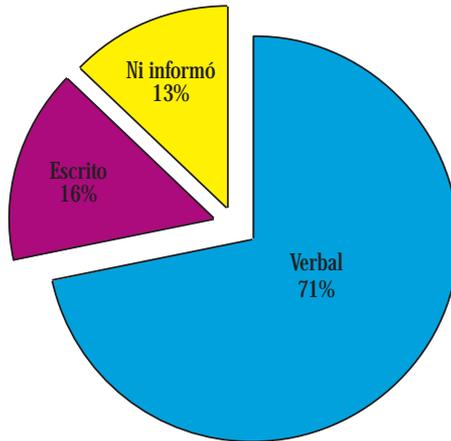
La gráfica muestra de qué manera está desarrollándose la relación laboral en las fincas de la Costa Sur de Guatemala, en donde se deduce que prevalece en más del 75%¹ de las fincas la relación laboral temporal, es decir, aquella relación patrono-trabajador/a que sólo se da por un tiempo o tarea estrictamente delimitada, por otro lado, es lamentable encontrar que menos del 5% de fincas están en una relación laboral estable con un contrato de trabajo indefinido y un poco menos del 20% combinan el contrato y la modalidad “por tarea”.

En conclusión, la mayoría de trabajadores /as obtienen empleos temporales a través de las diferentes formas² que pueden ser por tarea, por día o por una combinación de ambas.

¹ Esta deducción se basa en la suma de los porcentajes correspondientes a: Tarea, Día y Tarea/Día .

² a. Por tarea: El “acuerdo” es que el pago diario se realiza bajo la condición de concluir determinadas tareas definidas con anterioridad, b. Por día: El “acuerdo” es realizar diferentes tareas indefinidas a cambio de un pago al final del jornal, c. Tarea/Día: en la finca se encontraron las modalidades “a” y “b” d. Contrato: Existe un acuerdo claramente establecido de trabajo con salario definido sin límite de tiempo e. Tarea/Contrato: en la finca se encontraron las modalidades “a” y “c”.

Formas de contrato

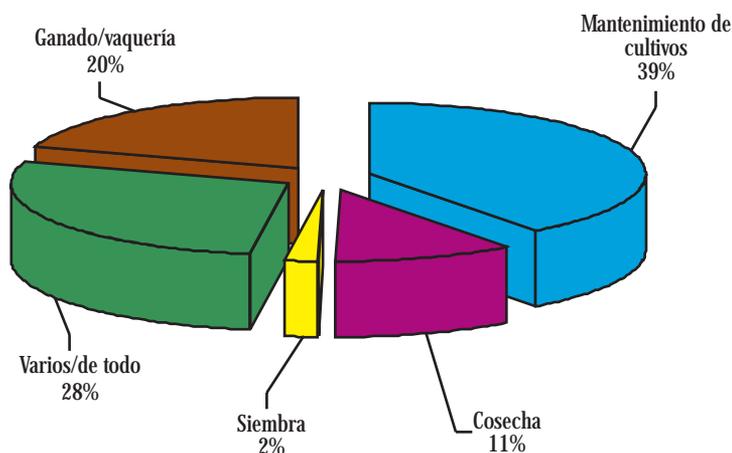


La información de la gráfica muestra que una inmensa mayoría de fincas de la Costa Sur guatemalteca prefieren hacer “acuerdos” de contratación verbal con los trabajadores/as, lo cual evidencia el ambiente de inestabilidad y desprotección en que se encuentra la mayoría de personas que se dedican a las labores agropecuarias en estos centros de trabajo, pues aunque la ley de la materia³ reconoce los contratos verbales, éstos son bastante débiles para lograr un efectivo cumplimiento de las prestaciones laborales, en conclusión, el contrato verbal beneficia a los patronos y perjudica al trabajador/a.



³ Código de Trabajo, Artículos: 27, 87 y 142.

Tipo de tareas que realizan



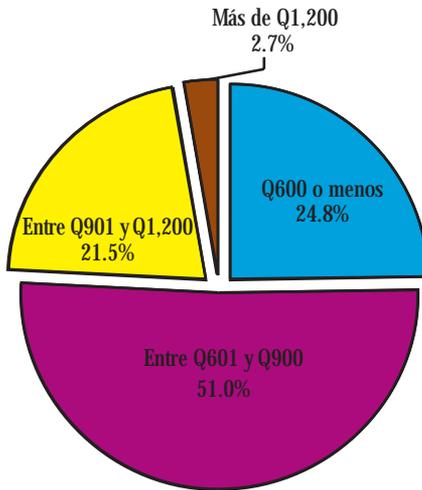
Las tareas que realizan los trabajadores/as del campo en las fincas de la Costa Sur son predominantemente temporales y enfocadas al mantenimiento de los cultivos, se aprecia en la gráfica que la tarea específica que más ocupa el tiempo en las fincas es el mantenimiento de los cultivos, esto comprende limpieza, fumigación, riego, etc. Luego se aprecia que la vaquería o la crianza de ganado es una labor importante que se realiza en las fincas.

Es de resaltar que un 28% de los trabajadores realiza cualquier tipo de actividad en las fincas, es decir, no tienen una tarea específica asignada, sino que se les asignan según las necesidades de la finca. Podría deducirse en consecuencia que solamente un 13%⁴ tiene una tarea específica asignada.



⁴ Se suman los porcentajes correspondientes a las tareas: Siembra y cosecha como tareas específicas de trabajadores/as en las fincas de la Costa Sur.

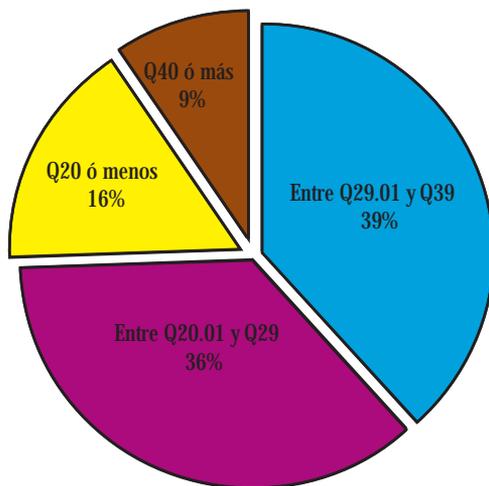
Salario mensual de los trabajadores/as



En el análisis de la información de los salarios percibidos mensualmente por trabajadores/as del campo, es verdaderamente lamentable que los salarios sean tan precarios. Como se observa en la gráfica, más del 75% de las fincas paga menos de Q900 de salario al mes, peor aún, si observamos que de ese porcentaje, una tercera parte está pagando a sus empleados/as menos de Q600.

Otro aspecto a lamentar es que menos del 3% de fincas está pagando el salario mínimo, o sea, más de Q1,200; pero en ninguna finca se pudo establecer que el pago a trabajadores/as sobrepasara los Q1,600, en consecuencia, ningún trabajador/a de las fincas de la Costa Sur puede cubrir sus necesidades básicas, ya que según datos del último Informe del Desarrollo Humano, la canasta para un grupo familiar de cinco personas sobrepasa los Q1,500 al mes. Es imperativo hacer notar que en el salario no se especifica si éste fue obtenido o ganado por una sola persona o si se debió, como sucede en muchos casos, al producto del trabajo de varios miembros de la familia campesina.

Salario diario de los trabajadores/as

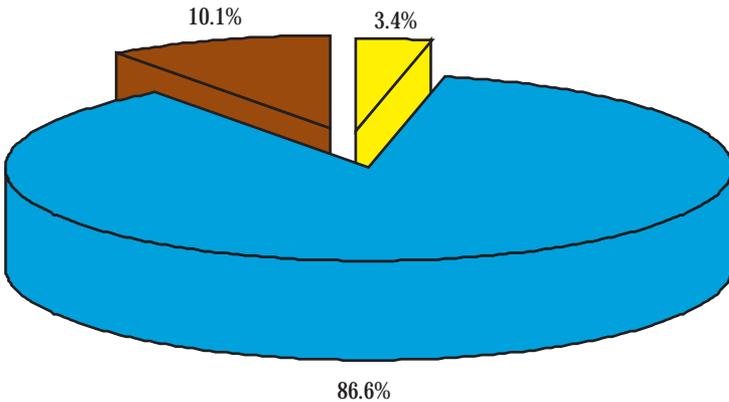


El 91% de las fincas de la Costa Sur están pagando a sus trabajadores/as menos de Q39 diarios, lo que se lamenta, pues el salario mínimo que según la ley debe pagarse a trabajadores del campo, al momento de la investigación, es de Q39.67, por lo que solamente un 9% de fincas está cumpliendo con esta norma.

Dentro de las cosas más lamentables se comprobó que, aún existen fincas en que sus empleados/as trabajan en condiciones de explotación, pues reciben un pago menor de los Q20. En la mayoría de casos, este pago corresponde a mujeres y/o a los niños/as que emplean las fincas.



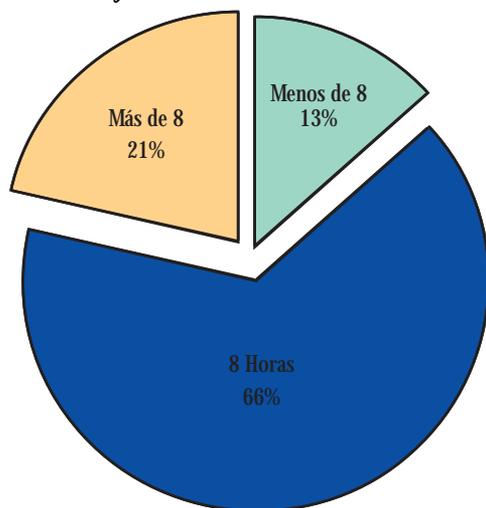
Periodo de pago



Los trabajadores/as de las fincas de la Costa Sur de Guatemala reciben sus salarios en períodos de quince días y una pequeña proporción lo hace de forma mensual y semanal. Esto no tiene mayor implicación económica ni legal, sin embargo, manifiesta la situación de subempleo en que se encuentra la mayoría de personas en el campo, ya que quienes obtienen su pago en períodos cortos son quienes trabajan por unos cuantos días o por algunas tareas específicas, abonando la inestabilidad laboral que trae consigo implicaciones en la inestabilidad económica y social en las familias campesinas y en las comunidades mismas.



Horas que dura el jornal



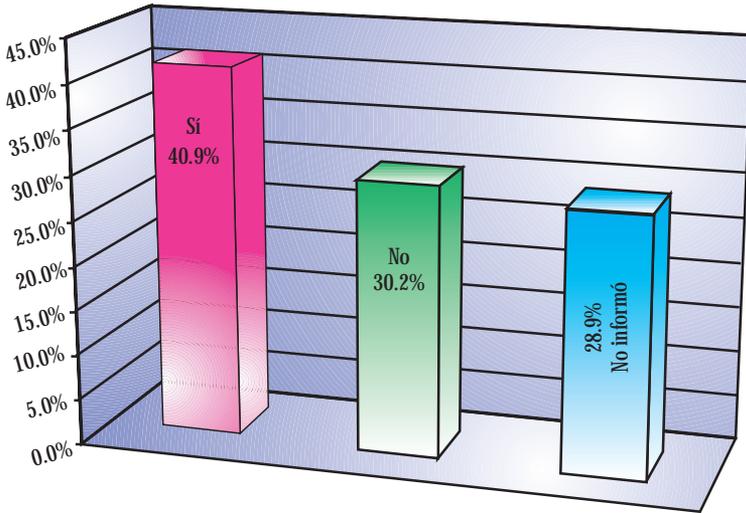
Aunque en una gran mayoría de fincas el jornal diario dura 8 horas, es de resaltar que no concuerda con el número de fincas que pagan el salario mínimo a sus trabajadores, la cual es en porcentaje sumamente inferior.⁵ Una gran cantidad de fincas aceptó que su jornal de trabajo dura más de 8 horas, éstas son fincas que se dedican a producir en sistema de monocultivos, como por ejemplo: Plátano y Palma africana y sobre todo se refiere a “acuerdos” de trabajo denominados “por tarea”.⁶



⁵ Ver página 7, Salario mensual de los trabajadores/as.

⁶ Por Tarea: “acuerdo” de trabajo en que el pago diario se realiza bajo la condición de concluir determinadas tareas agrícolas definidas con anterioridad.

Despidos en las fincas de la Costa Sur

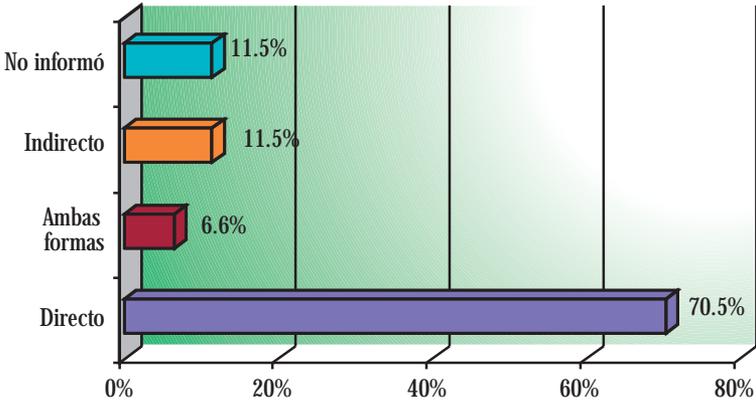


Además de los bajos salarios y condiciones inapropiadas para las labores en las fincas de la Costa Sur, es evidente en la gráfica, la cantidad extraordinaria de las que han efectuado despidos de trabajadores, lo que muestra un alto índice de inestabilidad. Es necesario resaltar que muchos encuestados no dieron información, aduciendo temor a represalias de parte de administradores y patronos.

La cesantía es un común *estatus* de las comunidades rurales, las fincas han optado por la reducción al mínimo del empleo de la mano de obra, sin que esto signifique una disminución de labores para quienes se quedan, es decir, que menos gente realiza las mismas o incluso más tareas después de los despidos, lo que viene a representar una expresión más descarada de la sobreexplotación de las y los trabajadores.

Los despidos también son un fenómeno que ha servido para promover dentro de este nuevo sistema de empleo agrícola, la modalidad de empleo por “tarea o trato” que significa mayor inestabilidad y mejor control sobre las y los trabajadores, con el fin de mantener incólumes los intereses de los terratenientes.

Formas que usaron para despedir a trabajadores/as

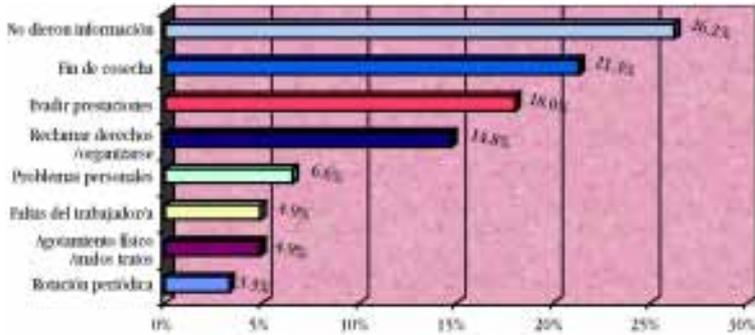


Los administradores y/o patronos de las fincas de la Costa Sur han despedido personal de manera directa en una gran mayoría, lo que demuestra una creciente impunidad en el sistema laboral, pues con esto, se resta estabilidad y por ende, los trabajadores/as están sujetos/as a condiciones inapropiadas o pagos indignos con tal de no ser despedidos/as.

En las fincas de la Costa Sur guatemalteca existe una total desprotección laboral, debido a la debilidad institucional de los entes del Estado encargados de supervisar, juzgar y castigar a aquellos patronos que incumplen las leyes laborales y los pactos colectivos de condiciones de trabajo.



Razones por las que despidieron personal en las fincas



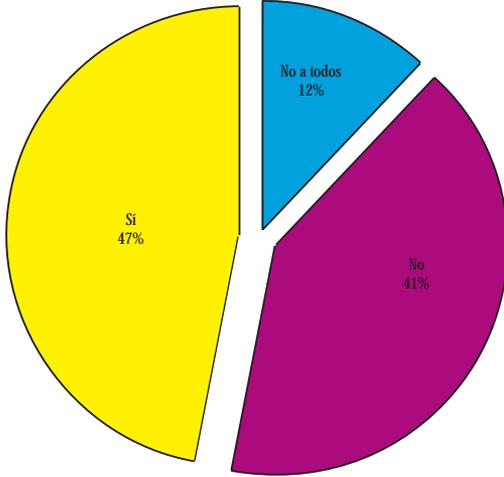
Evidentemente los encuestados/as muestran temor a represalias y, aunque aceptaron que sí han existido despidos en la finca, no se atrevieron a responder las razones por las que se dieron éstos, sin embargo, se llega a la conclusión de que penosamente, los malos tratos, intentar organizarse y la evasión de prestaciones por parte de patronos son causa que suman un 59%⁷ del total de despidos en las fincas, comprometiendo directamente a los propietarios de dichos inmuebles y su personal de administración. Menos del 5% de despidos fue por causa de faltas cometidas por el trabajador/a.



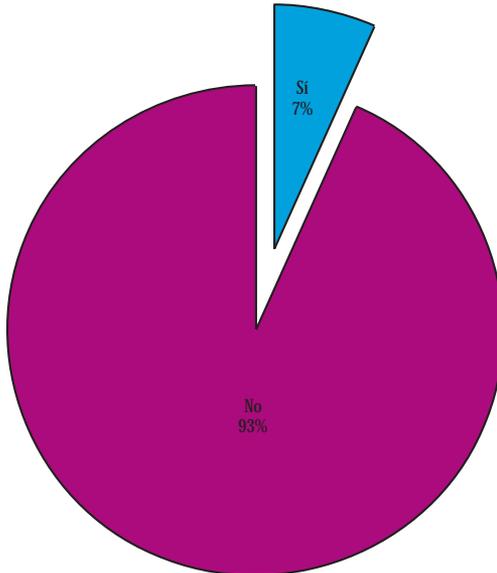
⁷ Resulta de sumar las variables: Agotamiento físico/malos tratos (4.9%), reclamar derechos/organizarse (14.8%) y evadir prestaciones (18%).

Cumplimiento de los derechos laborales mínimos en fincas de la Costa Sur

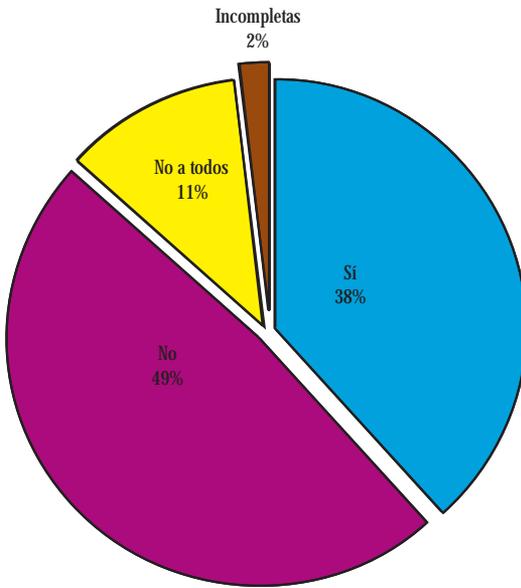
Afiliación al seguro social



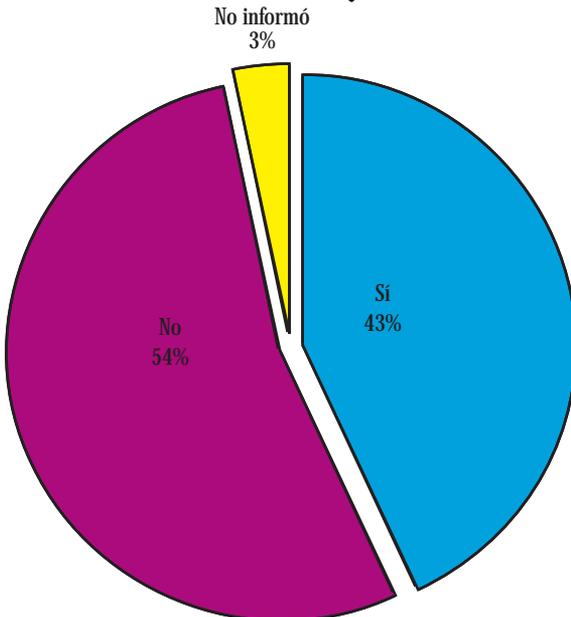
Botiquín para primeros auxilios



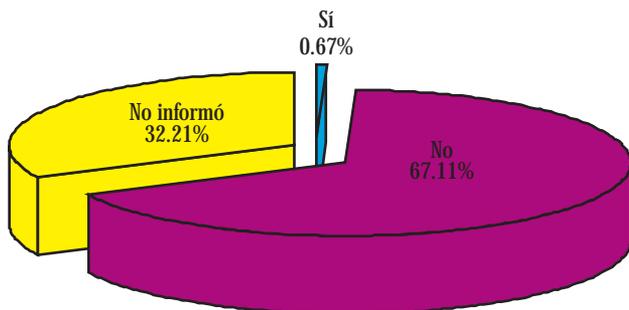
Vacaciones



Derecho de asuetos y feriados



Existencia de organización sindical



Los derechos laborales de las y los trabajadores de fincas de la Costa Sur de Guatemala son notoriamente violados por gran cantidad de empresarios. Como lo muestran todas las gráficas, la mayoría no cumple con sus obligaciones patronales, creando condiciones mínimas para que las y los trabajadores puedan tener un desempeño digno. En este sentido, resulta impresionante cómo sólo unas cuantas fincas cuentan con un botiquín de primeros auxilios y más de la mitad no otorgan vacaciones y días de asueto, o los otorgan de forma incompleta. Las mismas anomalías suceden con el derecho a cotizar en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), pues, aunque en este caso, son más las fincas que pagan por ese derecho, es alarmante que aún sobrepasan el 40% las que no lo hacen o lo realizan de manera incompleta; además, cotización al Seguro Social demuestra que el sistema de empleo “por tarea” o “por día”, durante las últimas dos décadas, ha sido una forma recurrente de contratación para los finqueros de la costa sur, ya que, entre otras prestaciones, de esta forma también evaden el pago de sus cuotas al IGSS. Es posible que, debido a ciertos controles que el IGSS realiza a través de sus inspectores, sean menos las empresas que evaden esta prestación.

La modalidad empleada por los finqueros de la Costa Sur de contratar “por tarea” o “por día”, ha destruido casi por completo la posibilidad de organización sindical entre las y los trabajadores. Una de las observaciones que se tiene a este respecto, es el temor generalizado que manifestaron las personas entrevistadas, cuando se les cuestionó sobre la existencia de alguna organización de trabajadores en el lugar, lo que



deja en evidencia la existencia de estrategias de represión generalizada contra el personal de las fincas, para impedir toda forma de reivindicación laboral. En esta investigación, una sola finca reconoció la existencia de sindicato dentro su personal, pero además el porcentaje de quienes se negaron a dar información rebasa el 32%, por lo que se desconoce un dato certero que determine la situación de este derecho de las y los trabajadores.

Fincas que fueron investigadas

Nombre de la finca	Municipio/departamento
Venecia	Retalhuleu, Retalhuleu
Naosal	Champerico, Retalhuleu
Magdalena	Champerico, Retalhuleu
Dolores	El Asintal, Retalhuleu
Montes Eliseos	El Asintal, Retalhuleu
Recuerdo	El Asintal, Retalhuleu
Guadalupana	El Asintal, Retalhuleu
San Isidro	El Asintal, Retalhuleu
Buenos Aires	El Asintal, Retalhuleu
Santa fe	El Asintal, Retalhuleu
La Palmera	El Asintal, Retalhuleu
San Elías	El Asintal, Retalhuleu
Magdalena	El Asintal, Retalhuleu
Aurora	Nuevo San Carlos, Retalhuleu
Laureles	Nuevo San Carlos, Retalhuleu
La Liria	Nuevo San Carlos, Retalhuleu
Soledad	Nuevo San Carlos, Retalhuleu
El Rincón la Cotera Alegre	Retalhuleu, Retalhuleu
San Eduardo	Retalhuleu, Retalhuleu
Valle Verde	San Andrés, Retalhuleu
Bruceles	San Andrés, Villa seca Retalhuleu
Babilonia N0. 77.c	San Andrés, Villa Seca Retalhuleu
El Nansal No. 77c	San Andrés, Villa Seca Retalhuleu
Ingenio el Pilar	San Andrés, Villa Seca Retalhuleu
Guacatalón	Nuevo San Carlos, Retalhuleu
San José Nil	Nuevo San Carlos, Retalhuleu
Consepción la Loma	Nuevo San Carlos, Retalhuleu
El Paraíso	Nuevo San Carlos, Retalhuleu
Flamenco	Nuevo San Carlos, Retalhuleu
Carolina	San Felipe, Retalhuleu

La Fuente	San Felipe, Retalhuleu
El Rosario	San Felipe, Retalhuleu
Filadelfia	San Felipe, Retalhuleu
San Juan Bautista	San Felipe, Retalhuleu
Granja Sta María	San Martín Zapotitlan, Retalhuleu
Casa Blanca	Retalhuleu, Retalhuleu
Santa Fe	Cuyotenango, Suchitepéquez
Hacienda Icán	Cuyotenango, Suchitepéquez
San Antonio Copalchi	Cuyotenango, Suchitepéquez
San Antonio Copalchi	Cuyotenango, Suchitepéquez
Ican	Cuyotenango, Suchitepéquez
La Tejana	Cuyotenango, Suchitepéquez
Finca California	Cuyotenango, Suchitepéquez
La Esperanza	Mazatenango, Suchitepéquez
Agua Blanca el Refugio	Patulul, Suchitepéquez
San Carlos Chucal	San Antonio Suchitepéquez
El Edén	San Antonio Suchitepéquez
Bálsamo	San Antonio Suchitepéquez
Ingenio Palo Gordo	San Antonio Suchitepéquez
Reforma	San Antonio Suchitepéquez
Esperanza Raimundo Riofar	San Jose el Idolo Suchitepéquez
Santa Izabel Palo Gordo	San Jose el Idolo Suchitepéquez
Santa Izabel	San Jose el Idolo Suchitepéquez
Buenos Aires	San Jose el Idolo Suchitepéquez
Hacienda Santa Izabel	San Jose el Idolo Suchitepéquez
Trasbal	San Jose el Idolo Suchitepéquez
San José	San Jose el Idolo Suchitepéquez
Agroproyectos Diversificados S.A.	San Jose el Idolo Suchitepéquez
La Esperanza	San Jose el Idolo Suchitepéquez
Industria Betiver	San Jose el Idolo Suchitepéquez
San Fernando	San Juan Bautista Suchitepéquez
Fortín	San Lorenzo Suchitepéquez
Acapulco	San Lorenzo Suchitepéquez
Arizona	San Lorenzo Suchitepéquez
Panorama	San Lorenzo Suchitepéquez
El Diamante	San Lorenzo Suchitepéquez

Hacienda Badohondo	San Lorenzo Suchitepéquez
El Forín	San Lorenzo Suchitepéquez
Visinia	Santo Domingo Suchitepéquez
Hacienda la Gloria	Santo Domingo Suchitepéquez
Hacienda Santa Emilia	Santo Domingo Suchitepéquez
La Florida	Santo Domingo Suchitepéquez
La Unión	Santo Domingo Suchitepéquez
El Paraíso	Santo Domingo Suchitepéquez
Morelia	Santo Domingo Suchitepéquez
Tacalera	Santo Domingo Suchitepéquez
Florida	Santo Domingo Suchitepéquez
Naranjales	Santo Domingo Suchitepéquez
El Paraíso	Santo Domingo Suchitepéquez
La Unión	Santo Domingo Suchitepéquez
San Cayetano	Santo Domingo Suchitepéquez
La Eaperanza	Santo Domingo Suchitepéquez
Hacienda la Florida	Santo Domingo Suchitepéquez
San Ramon	Santo Domingo Suchitepéquez
Santa Rosita	Santo Domingo Suchitepéquez
San Luis	Santo Domingo Suchitepéquez
San Lur	Santo Domingo Suchitepéquez
Abicina	Santo Domingo Suchitepéquez
Tonalá	Santo Domingo Suchitepéquez
San Cayetano	Santo Domingo Suchitepéquez
Hacieda Santa Irene	Santo Domingo Suchitepéquez
Monte Cristo	Santo Domingo Suchitepéquez
La Selva Anexo Buenos Aires	Santo Domingo Suchitepéquez
La Ponderosa	Santo Domingo Suchitepéquez
Hacienda El Conacaste	Santo Domingo Suchitepéquez
Escondida	Santo Domingo Suchitepéquez
Los Patos	Santo Domingo Suchitepéquez
San Rafael	Santo Domingo Suchitepéquez
Finca las Marías	Santo Domingo Suchitepéquez
Cristalina	Santo Domingo Suchitepéquez
Los Conacastes	Santo Domingo Suchitepéquez
El Retiro	Santo Domingo Suchitepéquez

EL Cuso	Santo Domingo Suchitepéquez
El Tesoro	Santo Domingo Suchitepéquez
Hacienda Virginia	Santo Domingo Suchitepéquez
Palo Blanco	Santo Domingo Suchitepéquez
San Jorge	Santo Domingo Suchitepéquez
Palestina	Santo Domingo Suchitepéquez
Jicaro	Santo Domingo Suchitepéquez
El Jaja	Santo Domingo Suchitepéquez
Los Patos	Santo Domingo Suchitepéquez
Nueva Esmeralda	Santo Domingo Suchitepéquez
El Porvenir	Santo Domingo Suchitepéquez
Santa Izabel	Santo Tomás la Unión Suchitepéquez
San Jaime	Santo Tomás la Unión Suchitepéquez
Cerritos	Escuintla , Escuintla
Ipala Super Amiga	Escuintla, Escuintla
La Montañesa	La Gomera, Escuintla
Hacienda San Luis	La Gomera Escuintla
Parijuyú	La Gomera Escuintla
Empresa Bananera Rosmar	Nueva Concepción Escuintla
Bellota	Puerto San José Escuintla
Las Vegas	Tiquisate Escuintla
Ipala Unión	Tiquisate Escuintla
Santa Rosita	Tiquisate Escuintla
Ipala	Tiquisate Escuintla
La Fe	Tiquisate Escuintla
Ipala 2 Super Amigos	Tiquisate Escuintla
Finca Caoba	Tiquisate Escuintla
Bellamar 1	Tiquisate Escuintla
Bellamar II	Tiquisate Escuintla
Mandalay	Coatepeque Quetzaltenango
Las Marías	Coatepeque Quetzaltenango
San Antonio la Unión	Colomba CC Quetzaltenango
San Francisco Pulá Neste	Colomba CC Quetzaltenango
La Fama	Colomba CC Quetzaltenango
La Providencia Fernández	Colomba CC Quetzaltenango
Culpán	Colomba CC Quetzaltenango

La Libertad
San Isidro la Unión
Finca Victoria
La Soledad
La Isla
Gerona
Rosario Quezada
Mandalay
Mujulia
Senesoddo
El Papaturre

Colomba CC Quetzaltenango
Flores CC Quetzaltenango
San Martín Sacatepéquez, Qutgo.
San Martín Sacatepéquez Qutgo.
San Martín Sacatepéquez Qutgo.
San Martín Sacatepéquez Qutgo.
Chiquimulilla, Santa Rosa



Conclusiones finales

Continúan los despidos masivos en las fincas. Esto como parte de una política mercantilista que consiste en hacer “competitivas” las empresas agrícolas a costa de abaratar la mano de obra. El desempleo y/o el empleo temporal que se incrementa cada día en el área rural guatemalteca es el causante de que millones de familias campesinas hoy día estén viviendo en condiciones de subsistencia.

Aunque la jornada laboral en las fincas es en su mayoría igual o superior a las 8 horas, el dato de quienes pagan el salario mínimo es considerablemente inferior, es decir, el Estado de Guatemala es incapaz de velar por el cumplimiento de las normativas en materia laboral a favor de quienes tienen menos recursos, es decir la población laboral de las fincas.

En las fincas de la Costa Sur continúa el predominio de los latifundios y del sistema monocultivista, que privilegia los productos de exportación en detrimento del mercado local y la consecuente cobertura de necesidades de las y los guatemaltecos en cuanto a productos agrícolas de la canasta básica.

Las mujeres trabajadoras de la Costa Sur, continúan relegadas mayoritariamente al trabajo de recolección de cosechas y son contratadas en un porcentaje muy por debajo de los hombres, lo que acarrea consecuencias negativas para la subsistencia del hogar.

La situación de empleo de niños y niñas para las labores agrícolas en las fincas es aún peor, ya que no cuentan con cobertura de seguridad social ni con los demás mínimos derechos laborales.

El acuerdo para el trabajo en las fincas es cada vez más inestable y escaso de protección y sustento legal, en detrimento de las y los trabajadores agrícolas. Las modalidades empleadas más comúnmente son: “por tarea o trato” y “por día”.

Costo de la canasta básica en la Costa Sur

Listas de gastos para una familia con cinco hijos, según el promedio de hijos para la Costa Sur de Guatemala, haciendo el total de siete miembros de la familia incluyendo a los padres.

Tiempo de comida	Descripción	Cantidad	Costo en Q.	Total
Desayuno	Sal	1 onza	0.03	27.66
	Frijol	1 libra	4.00	
	Tomate	1/2 libra	1.50	
	Cebolla	1 cabeza	0.25	
	Huevo	Tres	3.00	
	Café	1 sobre	1.00	
	Leche	7 vasos	7.00	
	Maíz	3 libras	2.25	
	Cal	0.03 libra	0.08	
	Pan	7 unidades	3.50	
	Azúcar	1 libra	2.00	
	Aceite	1/8	1.50	
	Leña	0.01 de tarea	1.55	
Almuerzo	Carne	2 libras	30.00	64.16
	Tomate	1 libra	3.00	
	Güisquil	2 unidades	6.00	
	Repollo	1/2 cabeza	2.00	
	Zanahoria	4 unidades	6.00	
	Papa	1 libra	2.50	
	Cebolla	2 cabeza	1.00	
	Sal	1 onza	0.03	
	Arroz	1 libra	2.25	
	Arveja	1 libra	4.00	
	Maíz	3 libras	2.50	
	Cal	0.03 libra	0.08	
	Leña	0.01 tarea	1.55	
	Limón	5 limones	1.25	
	Azúcar	1 libra	2.00	

Tiempo de comida	Descripción	Cantidad	Costo en Q.	Total
Cena	Frijol	1 libra	4.00	18.86
	Cebolla	1 cabeza	0.25	
	Sal	1 onza	0.03	
	Ajo	1 cabeza	0.25	
	Arroz	1 libra	2.50	
	Queso	1/2 libra	4.50	
	Café	1 sobre	1.00	
	Azúcar	1/2 libra	1.00	
	Plátano	3 unidades	3.00	
	Maiz	3 libras	2.25	
	Cal	0.03 libra	0.08	
Total de gastos diarios				110.68

Gastos básicos mensuales

Medicina	300.00
Electricidad	101.00
Agua	12.00
Ropa	333.00
Higiene	231.00
Educación	600.00
Total	1,577.00

Gasto de la canasta alimentaria mensual	3,320.40
Gastos básicos mensuales de la familia	1,577.00 +
Total	Q 4,897.40

Este análisis se hizo con familias de Suchitepéquez y Retalhuleu.

La presente edición de *Situación laboral en las fincas de la Costa Sur de Guatemala*, se terminó de imprimir en los talleres de MAGNA TERRA EDITORES en octubre de 2005. El tiro sobre bond 80 gramos consta de 500 ejemplares.